



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



CIR-004/23

INSCRIPCIÓN EN EL CURSO FORMATIVO:

JUEZ AUTONÓMICO DANZA FGP

Se abre el plazo de inscripción definitiva del curso formativo de JUEZ AUTONÓMICO de Danza de la FGP

El curso no podrá ser grabado, compartido y/o difundido por cualquier tipo de vía o medio.

El incumplimiento de estas condiciones seguirá el cauce legal pertinente.

Para poder realizar la inscripción definitiva:

- 1) Se deberán abonar 50 € (aquellas personas que se hayan preinscrito para hacer solo el curso) y 100€ (aquellas personas que deseen realizar el curso y el examen) en el siguiente número de cuenta de la F.G.P.:

CONCEPTO: **NOMBRE Y APELLIDOS DEL ASISTENTE.** Para evitar errores, la transferencia se hará con el nombre del asistente y no con el nombre de quien realiza la transferencia.

NÚMERO DE CUENTA: **ES25 2080 0042 5230 4002 2018**

- 2) Se deberá enviar un correo electrónico adjuntando el justificante de transferencia a la dirección secretaria@fgpatinaxe.gal En el asunto del mensaje deberá figurar: INSCRIPCIÓN CURSO JUEZ DANZA P.A. + NOMBRE COMPLETO DEL ASISTENTE. Deberá enviarse **antes de las 20 horas del 16 de ENERO.**

- 3) Rellenar el siguiente formulario adjuntando los justificantes de ingreso.

<https://forms.gle/ixrNpvmHVBWKsqgQ6>

El día 17 de octubre se enviará un correo de confirmación de inscripción a aquellos que hayan seguido correctamente estos pasos. Esta confirmación se enviará a la dirección de correo que se haya indicado en el formulario de inscripción.

Se recomienda no esperar al último día para realizar la inscripción definitiva.

EXAMEN PARA EJERCER DE JUEZ AUTONÓMICO DE DANZA:

Los interesados en realizar el examen para Juez Autonómico de Danza deberán abonar la correspondiente tasa adicional de 50€.

El examen consistirá en una prueba teórica tipo test o de respuesta corta a los candidatos. Se deberán contestar correctamente al menos el 70% de las preguntas + un examen práctico en el que se simulará una competición de danza.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



El examen se realizará previsiblemente el **18 de febrero de 2023** (sede por confirmar).

El programa de examen será el siguiente:

10:00 a 11:00 – Examen teórico.

Desde las 12:00–Examen práctico.

ACLARACIONES SOBRE EL EXAMEN:

El examen está abierto a cualquier candidato que reúna los requisitos de inscripción del curso. Estos requisitos ya han sido debidamente informados a través de la circular del 23/12/2022.

Se deberá tener en cuenta que:

- Una vez pagada la tasa de inscripción del examen los candidatos no podrán reclamar su devolución, aunque el candidato decida no presentarse al examen finalmente.
- Los candidatos que resulten aptos en el examen podrán ejercer únicamente como Juez en las competiciones de Danza convocadas por la FGP.
- Aunque cualquier candidato apto podría ser llamado para desempeñar este rol, se convocará preferiblemente a aquellos que no tengan licencia de entrenador y/o patinador durante la temporada en la que se celebre el campeonato.
- En ningún caso se convocará a un entrenador para desempeñar las funciones de Juez en un campeonato en el que tiene patinadores inscritos. Tampoco a aquellos candidatos aptos que compitan como patinadores durante la competición designada.
- Todos los candidatos que resulten aptos deberán tramitar la licencia de juez para poder ser designados en competiciones oficiales.
- Los candidatos que resulten aptos deberán realizar aquellos cursos posteriores que sean necesarios para mantenerse actualizados si quieren renovar su licencia como juez.

Cualquier modificación en las fechas y horarios del curso/examen será notificada con la debida antelación.

En A Coruña a 9 de Enero de 2023